GRM Colombia S.A.S.
Impuesto sobre las Ventas-IVA
ACTIVIDAD ICA 5210 (5 POR MIL)
NIT.: 800.233.801-5
acusesdefacturacion@grmdocument.com

FACTURA ELECTRONICA

No. M- 10685

CODIGO CUFE 7d6cda38243c98a677dee4d7052ba7877ab741ae5d2f35dab10fa3aca53061cc31a6439cec91742bc59e2f574acf2f2c

FECHA FACTURA		
26	2	2026
FECHA VENCIMIENTO		
28	03	2026

MUNICIPIOS ASOCIADOS DEL VALLE DE ABURRA M.A.S.A

890904171 - 0
CRA 49#52-61 ED TEQUENDAMA **Tel.** 6045115900
masa.antioquia@gmail.com

MEDELLÍN

Orden de compra:
No. De Pedido:
Cod. Aceptación:
No. Entrada de Mcia:
Envia anexo:

ITEM	CANT	DESCRIPCION	% IVA	V/R UNITARIO	VALOR TOTAL
1	66.00	1030 - Almacenamiento Normal de Cajas Ref. X-300	19	2,069.00	136,554.00
2	300.00	1020 - Almacenamiento de cajas Ref. X-200	19	900.00	270,000.00
		Custodia De Febrero 2026			
3	22.00	4020 - Suministro Cajas Ref. x-300 Calibre C720k	19	7,819.00	172,018.00

Total items: 3

El plazo para la aceptación de las facturas emitidas es de tres (3) días hábiles, si no recibimos observaciones dentro de este período, la factura se considerará aceptada, y no habrá lugar a modificaciones ni a la emisión de notas crédito

Sugerencia de retenciones:

por iva (15%)	16,489.00
Código Act CIIU 5210 por ICA Girardota (10 por mil)	5,786.00
por rte fuente (4%)	23,143.00

SUB TOTAL	578,572.00
I.V.A.	109,928.68
DESCUENTOS	**0.00**
TOTAL	688,500.68

GRM Colombia SAS está ubicado en el Municipio de Girardota (Antioquia). Si practica Retención por ICA, favor presentarla en Girardota (Antioquia). De lo contrario NO practicar Retencion por ICA. Aplicar Retenciones Según Normas Vigentes.

CONDICIONES DE PAGO: CREDITO A 30 DIAS

OBSERVACIONES:

SON : Seiscientos ochenta y ocho mil quinientos pesos con sesenta y ocho centavos

Puede realizar sus pagos a través de los siguientes medios habilitados:
Cuenta Corriente: Banco de Bogotá No. 085116499
Cuenta de Ahorros: Bancolombia No. 20054868124

Pago en línea: De manera fácil y segura con tarjeta de crédito o PSE a través del siguiente enlace: https://checkout.wompi.co/l/sDvmN9.

Facturacion Electronica Dian No. 18764085491107 de 17/12/2024 Autoriza del M9180 AL M15000 Vigencia 12 Meses.Representación Gráfica de Factura de Venta Electrónica generada por ATEB COLOMBIA SAS NIT 900965992-7

La presente factura de venta se asimila en todos sus efectos a una Letra de Cambio (Art. 772 y 774 del Código de Comercio) y generará un interés del 1.4% mensual después de su vencimiento.
Autorizo a GRM Colombia a procesar, administrar y reportar toda la información de la cual soy titular en las centrales de riesgo, conforme a la Ley 1266 de 2008.
Asimismo, permito el contacto dentro del horario laboral para la gestión de cobros de cartera.

IMPRESO POR SOFTWARE HELISA NIT. 800.042.924